

# El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

## Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....Tip. de Fabregues, hermanos.

Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.  
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 261

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabregues y Sintés.

## Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.

Los no suscritores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle del Norte, 1.

Horas de oficina para anuncios, de 4 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles, 30 de octubre de 1867.

## Crónica General.

(Correo de ayer.)

### ESPAÑA.

#### De La Correspondencia:

Sobre la importante cuestion de introduccion en España de trigo extranjero y sus harinas publica la *Gaceta* los siguientes documentos que reproducimos íntegros:

#### EXPOSICION A. S. M.

Señora: El real decreto de 22 de agosto último autorizando por espacio de cuatro meses la introduccion del trigo extranjero y sus harinas desde el Cabo de Creus hasta las bocas del Guadiana y en las islas Baleares, tuvo por objeto contener el alza que progresivamente iba experimentándose en el precio de los cereales, especialmente en el litoral del Mediodía y de Levante, en donde mas se habian dejado sentir los efectos de una cosecha insuficiente. Esta medida, señora, si bien produjo por de pronto un efecto saludable, alejando los progresos de mal cuyo remedio se procuraba, no ha sido bastante eficaz para hacer que desaparezca la carestia, ni para evitar que recientemente vuelva otra vez á experimentarse en los mercados principales nueva subida sobre los precios anteriores, en lo general muy elevados.

A fin de contener este movimiento, el consejo de Ministros considera llegado el caso de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto prorogando la introduccion de los trigos y sus harinas hasta la próxima cosecha y extendiendo esta franquicia á todas las costas y fronteras del reino, con objeto de que las clases consumidoras puedan adquirir dichos artículos en cantidad suficiente y á los precios ordinarios.—Madrid 25 de octubre de 1867.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—El presidente del consejo de Ministros, y ministro de la Guerra, el duque de Valencia.—El ministro de Estado, Lorenzo Arrázola.—El ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Roncali.—El ministro de Ha-

cienda, el marqués de Barzanallana.—El ministro de Marina, Martin Belda.—El subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernacion, Juan Valero y Soto.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovió.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

#### REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se amplia hasta el dia 30 de junio próximo la autorizacion concedida por mi real decreto de 22 de agosto último para la introduccion del trigo extranjero y sus harinas, estendiendo esta concesion á todas las costas y fronteras del reino, con el derecho fiscal establecido en el art. 2.º del mencionada real decreto.

Dado en Palacio á veinticinco de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de Ministros, Ramon María Narváez.

Son interesantes los siguientes párrafos de una carta escrita de Madrid al *Euscalduna* con fecha 21 del actual, que hallamos hoy reproducida en un diario de la mañana:

«La decision del gobierno de España á intervenir en los asuntos de Roma, ó mejor diré, á sostener el poder temporal y los Estados del Papa, ha sido apreciada por el gabinete francés, el cual aplaude tan católico celo; pero Napoleon cree que por ahora no hay necesidad de que los soldados españoles vayan á tierras de la Iglesia, toda vez que Francia espera sostener los derechos del Pontífice sin grandes esfuerzos, confiando esta mision exclusivamente á las tropas imperiales.

La reunion de las Cortes se verificará dentro del año, pero aun no se ha tratado de la época en que habrá de efectuarse.»

### ESTRANGERO.

#### De La Correspondencia:

Florenca 23.—No hay nuevas noticias.

Roma continúa tranquila.

La «Opinione» anuncia que Garibaldi, al llegar á Foligno, fué detenido, prohibiéndole continuar su viage.

Paris, 24.—El «Monitor» de Berlin dice que Italia nada ha pedido á Prusia con motivo de la cuestion de Roma.

La cámara Alta de Baden ha aprobado el tratado de alianza ofensiva y defensiva con Prusia.

Paris, 24.—El ministerio italiano se encuentra formado conforme con las noticias telegráficas que comuniqué esta mañana.

Presidencia con Negocios extranjeros y Guerra, general Cialdini.

Interior, general Darando.

Marina, Tolosano.

Hacienda, Depretis.

Instruccion pública, Messadaglia.

Gracia y Justicia, Vigiani.

Trabajos públicos, Correnti.

Agricultura, Rodini.

Bruselas, 24.—El Sr. Döiler, que pertenece al centro de la derecha de la cámara, ha sido nombrado presidente de la misma.

Marsella, 23.—Las noticias de Constantinopla alcanzan al 16.

En Creta el gran visir habia soltado á todas las familias cogidas en Sphakia y detenidas en Canea.

Los insurgentes, usando de represalias, continuaban devastando las propiedades de los turcos.

El vapor «Reunion», que reemplaza al «Arcadi», habia desembarcado en la isla 400 voluntarios.

La policía habia cogido en Constantinopla una lista de suscripciones á favor de los insurgentes cretenses.

El discurso recientemente pronunciado por el príncipe de Servia ha sido bien acogido. Sin embargo continúan en Belgrado los armamentos.

**Marsella, 22.**—Dicen de Atenas con fecha 17:

La fragata «Hellas» se ha dirigido á Trieste para recibir al rey y á la reina de Grecia.

El ministro de la Guerra de Grecia ha pedido un crédito de dos y medio millones de dracmas para gastos de armamentos.

Una cañonera prusiana ha desembarcado en Syra 200 refugiados cretenses.

**Atenas, 22.**—El ministerio griego ha pedido á la cámara que apruebe el gasto hecho de cuatro millones, y que vote un nuevo crédito de siete millones para compra de armas y buques.

**Nueva-York, 12.**—En Ohio ha sido elegido un gobernador republicano.

En el mismo Estado ha tenido ventaja el partido democrático en las elecciones para la legislatura.

Corre el rumor de que el general Grant será reemplazado.

**Bombay, 20.**—Amet-Afzul-Kan, soberano de Kaboul, ha fallecido.

Le sucede su hijo Aamer.

**Munich 23.**—La comisión de la cámara decidió, por nueve votos contra uno, proponer la no aceptación del tratado aduanero con Prusia.

**Habana 9.**—Ha llegado de Filadelfia el vapor *Hendrick Hudson*.

Ha salido para Nueva-York el vapor inglés *Irene*.

**Marsella 24.**—Dicen de Civita-Vecchia que el gobierno pontificio ha enviado al señor d'Argy, coronel de la legión de Antibes, para tomar el mando de Civita-Vecchia en caso de un sitio.

La noticia de que los garibaldinos habían arrestado á una inglesa llamada la señora Stone, no es cierta.

**Berlin 24.**—Ayer llegó el rey de Prusia.

**Saint-Nazaire 24.**—En Santa Marta el general Mosquera ha sido hecho prisionero.

Se han cortado las comunicaciones por el Magdalena.

**Paris 25.**—El *Monitor* de hoy da cuenta de un ataque que han dado los garibaldinos á la ciudad de Roma el día 22 por la noche.

Cincuenta hombres armados asaltaron una de las puertas de la ciudad.

Otros grupos de garibaldinos atacaron el cuartel de los zuavos en Borgo-Nuovo consiguiendo derribar una de las paredes á consecuencia de una explosión.

Después de algunas horas se ha restablecido la tranquilidad.

El director de policía ha ordenado que

permanezcan cerradas las puertas de la ciudad.

Las comunicaciones telegráficas entre Roma y Florencia están restablecidas.

## Crónica local.

**BUENA NOTICIA.**—Ayer vimos desembarcar del vapor *Mahóns* 26 cajones que contenían 7800 escudos en calderilla, los cuales venían á cargo del oficial 1.º de Administración militar, Sr. de Soto, y con destino á las importantes obras de la Plaza de Isabel II.

**TORDOS.**—Empiezan á abundar en nuestro mercado estas aves de paso que invernan en nuestros campos, alimentándose de lentisco. Nuestros cazadores de redes y de escopeta ya tienen con que entretenerse en medio de la notoria falta de caza.

**SETAS.**—Estamos en la época en que empiezan á brotar por nuestros campos, siendo buscadas por muchas personas, las mas de las cuales desconocen las verdaderas, y como el equivocarse pudiera ser perjudicial á la salud de muchos, advertimos que pongan sumo cuidado al escogerlas, ó antes de guisarlas las enseñen á personas competentes, puesto que hay muchas clases de setas venenosas.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

### El Menorquin.

Charleston 1.º octubre 1867.

Sr. Director de «El Menorquin.»

MUY SEÑOR MIO: Heme aquí llegado á la ciudad del *Palmeto*, la que por espacio de dos años y medio supo resistir los embravecidos ataques de las fuerzas federales. No sin cierta emoción estoy contemplando desde donde escribo estas líneas las derruidas paredes del inespugnable fuerte Sumpter. Para venir de Nueva-York he atravesado con el ferrocarril esos campos de la Virginia y ámbas Carolinas en los cuales durante los cuatro años de contienda esgrimieron sus armas los combatientes. Aun he visto montones de arena que fueron improvisadas baterías de los confederados. La ruta por la que he venido debe hacerse en vapor en su trayecto al través de la bahía de Chasespeck haciendo escala al pié de la fortaleza Monroe cuyas ennegrecidas murallas al verlas me hicieron una repulsiva sensación por haber gemido entre ellas dos largos años el que fué Presidente de la abortada confederación. En Portmuth se verifica el traslado nuevamente en ferrocarril, y mientras tanto eché yo una ojeada al Arsenal donde fué construido el famoso *Merrimach* que aun yace sepultado en el fondo

del rio Elizabet, no lejos de aquí, habiendo sido hasta ahora infructuosas las tentativas de volar tan extraño como formidable buque. ¡Cuántos recuerdos de la sangrienta lucha no despiertan los lugares que uno recorre viajando por estos Estados!

Mas dejémonos ya por hoy de ideas retrospectivas y vengamos á los asuntos de actualidad. Charleston goza el inestimable privilegio de verse libre de la enfermedad endémica á esta region de la América que con tanto rigor se ha cebado sobre las poblaciones meridionales del Norte América.

Es de agradecer al Cónsul de los Estados Unidos en Mahon el afán que muestra por comunicar á su gobierno algunas noticias de interés comercial que suelen ver la luz pública en los diarios americanos segun he tenido ocasion de ver algunas veces. Anteayer leí entre los despachos y correspondencia de Washington el siguiente párrafo: «Nuestro Cónsul en Mahon participa que las procedencias de los Estados Unidos en los puertos españoles están sujetas á 10 días de cuarentena y si son de puntos invadidos por la fiebre amarilla á 15. Al mismo tiempo dice que la introducción de trigo en los mismos durará hasta el 31 de diciembre, y que se habían mandado algunas órdenes de compra á nuestros mercados por casas comerciales de España.»

Con respecto á la imposición de cuarentena para todos los puertos de la Union, parece que la junta de Sanidad de Nueva-York fundándose en que desde los 38 grados de latitud para el Norte no existe ni ha existido enfermedad alguna contagiosa en su extensa costa y Estados adyacentes, ha elevado por conducto del ministro de Estado Mr. Seward una atenta reclamación contra la incespicional medida del gobierno español. Este ministro estuvo cabalmente en compañía de nuestro Embajador Sr. Goñy y el de Francia á despedir hace pocos dias desde Filadelfia al conocido buque acorazado *Stonewall* que salió para el Japon. Y á propósito de buques de guerra sépase que este gobierno vá á rematar en subasta pública nada menos que 35 de ellos; 28 de los cuales son de ruedas, 4 á hélice y tres de vela. La marina federal vá á quedar en una completa reforma y se deshace el gobierno de los buques que no presentan los adelantos requeridos.

La cosecha del algodón se presenta este año algo tardía á causa de lluvias. La clase aparente para España se cotiza ya á 20 cént. Se supone que se recogerán este año por cálculo medio dos millones y medio de balas. En Charleston no hay ningun buque español. Mas es de suponer que vengan pronto algunos en vista de los bajos precios á que se cotiza el algodón.

Sigue al frente de este Consulado Español el Sr. Moncada con cuya amistad hace tiempo me honro, el cual permaneció en su des-

tino dentro esta ciudad los cuatro años de guerra, mas de la mitad de este tiempo sufriendo esta plaza un bombardeo mas ó menos pronunciado, y siempre ha sabido tanto entre federales como confederados, representan dignamente el pabellon de nuestra patria.

Sin tiempo hoy para mas, y con un saludo á sus suscriptores, queda recopilando nuevas noticias que comunicarle próximamente su pobre en estilo pero franco y consecuente y voluntario y..... etc. etc. correspondal y amigo.

El Marino.

**COMUNICADO.**

Sr. Director del periódico EL MENORQUIN.

Mahon 28 de Octubre de 1867.

MUY SR. MIO: he de merecer de la atencion de V. tenga la bondad de hacer insertar en su apreciable periódico la adjunta protesta de los Gefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería, residentes en esta Plaza, á lo que le quedará reconocido su atento servidor

Q. B. S. M.

Francisco Calderon.

Publicado recientemente por algunos periódicos un manifiesto de D. Juan Prim fechado en Ginebra, de cuyo contenido se desprende su inteligencia con parte del ejército dispuesta á secundar sus planes, los Gefes y Oficiales del cuerpo de Artillería residentes en esta plaza, se creen en el deber de rechazar en cuanto á ellos concierne tan injuriosas palabras, renovando con este motivo á los piés del trono sus sentimientos de adhesion y respeto. Mahon 25 de octubre de 1867.

—El Coronel Comandante del arma, Francisco Calderon.—El T. C. 1.er gefe del 1.er Bon. del 2.º á pié, Manuel Martinez de Tejada.—El Comandante 2.º gefe del ind., Eugenio Gonzalez Moro.—El capitán de la 2.º del ind., José Serra.—El Capitán de la 4.º del ind., Francisco Lopez Acevedo.—El Capitán del Detall, Juan de Miera.—El Capitán de la 3.º del ind., Roman Barron.—El Ayudante del ind., Guillermo Martinez.—El Teniente del ind., Arturo Arnaiz.—El Alferrez agregado del ind., Bernardo Gimenez.—El Alferrez agregado del ind., Alberto Lozano.—El Alferrez agregado del ind., Rugiero Cabello.—El Abanderado Alferrez agregado del ind., Agustin Navarro.

**Miscelánea.**

**Teatro de la ópera.**—En el nuevo teatro de la Opera de París se han empleado 1,582 metros cúbicos de piedra de sillería; 35,344 metros cúbicos de yeso; 93, 183 metros cúbicos de diversas piedras; 3220 metros cúbicos de cal; 9,057 metros

cúbicos de arena; 5,762,000 metros cúbicos de ladrillo; 7,097 metros cúbicos de guijarros; 3,132,900 kilogramos de argamasa; 760,648 kilogramos de fundicion y 4,582,185 kilogramos de hierro.

**Comida de ganso.**—Existe en Londres la tradicional costumbre de comer en familia un ganso el dia de San Miguel.

He aquí su origen:

El 29 de Setiembre de 1588 se encontraba la reina Isabel de Inglaterra en el fuerte de Tilbuty y comió en el próximo castillo de Nevil Umfreville. Entre los succulentos manjares que se sirvieron, figuraba un plato de ganso del que S. M. comió con grande apetito. En seguida pidió un vaso de vino de Borgoña y bebió por la destruccion de la armada Invencible, que por aquellos dias se aproximaba á las costas de la Gran Bretaña. Apenas la reina habia dejado el vaso sobre la mesa, recibió la noticia que la gran escuadra española habia sido destruida por una furiosa tempestad.

—Que se me traiga otro vaso de vino, dijo, para ayudarme á digerir las buenas tajas de ganso.

Al año siguiente, acordándose Isabel del obsequio que se le habia hecho en el castillo, y la agradable noticia que recibió, ordenó que se le sirviera gauso en la comida.

La corte creyó que debia comerlo tambien en el mismo dia y el pueblo imitó este ejemplo. Desde entonces se ha observado cuidadosamente esta costumbre.

**Amor del dia.**—Traigo de amor un tesoro — para ofrecerte, muger, — traigo virtud y decoro, — traigo delicias, placer.... — Pero no trae V. oro.

Traigo dichas y consuelo — que formarán en el suelo un palacio encantador; — ¿ Me quieres, ángel del Cielo?... — ¿ Sin dinero? No señor.

Yo no te ofrezco dinero — por precio de tus amores, — ni tus riquezas, yo quiero, — que otras riquezas mejores — á los metales prefiero.

Tengo un cariño profundo — que ofreceré por tu mano — mas rico que el oro inmundito. — ¿ Me quieres? — Perdona hermano — eso lo condena el mundo.

¿ Por el interés mezquino — olvidas una pasion?

— Siga, siga su camino — con ese buen corazón — descuidado peregrino.

Hoy el oro es un monarca — que impone do quier su ley, — todo su capricho abarca, — el poder de un patriarca — y la grandeza de un rey.

**Acabo de presenciar un caso de cólera.**

— ¿ Eh? ¿ cómo?

— Si señor: lo que V. oye. Mi amigo Pepe, á quien su casero ha tratado de subir el

alquiler, se ha encolerizado hasta el punto de querer estrangular á dicho señor.

— ¡ Ah! ¡ Bah! Esos CASOS son muy frecuentes aun en las épocas de mas salud.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez, confesor.

CULTOS.

**CORTE DE MARIA** — Hoy se hace la visita á Ntra Sra del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Continúa en la misma iglesia parroquial, el solemne novenario en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio.

Santo de mañana.

San Nemesio y San Quintin mártires.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 29 de Octubre de 1867.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: D. Manuel Martinez de Tejada, T. C. del 2.º del regimiento de Artillería á pié.—Parada, Hospital y provisiones, Artillería.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, — Miguel Ferradas.

**Seccion Marítima.**

**Movimiento del puerto.**

Entrados á libre plática.

**DE PALMA.** Vapor Mahonés, de 97 t., c. D. Agustin Galens, con 17 trip., 16 pas. y varios efectos.— Consignado al Sr. Taltavull.

Salidos el 28.

**PARA MÁLAGA.** Berg. americano M. A. Berruy, c. M. J. E. Chasse.

Laud esp. Raimundo, p. Pedro Sala.

**PARA LA SCALA.** Laud San Sebastian, de 2 ts., p. Francisco Mas.

**PARA PALMA.** Laud S. Miguel, c. D. P. J. Ballester. Jabeque Belisario, c. D. Pedro Alemany.

**PARA BARCELONA.** Corbeta rusa Union, c. M. Rosemberg. Berg. gta. esp. Esperanza, c. D. José Ribera. Pera. esp. Virgenes, c. D. Jacinto Brunet.

**PARA VALENCIA.** Laud S. José, c. D. Miguel Palmer. Balandra esp. Anita, c. D. B. Amengual.

**PARA SANTA POLA.** Laud Monte Carmelo, c. D. Miguel Botella.

**PARA POLLENSA.** Laud esp. Sta. Ana, p. Gabriel Alemany.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm centigrado Max. Min.	Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Sensibilidad media.	Viento á las 9 h. mañana. Direccion.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
28	760.5	22.5 15.8	81		1	NO. fr. jo.	1.8
29	766.5	20.5 13.5	67		5	N. fresco.	16.

Afecciones astronómicas de hoy.

**SOL.** — Sale á las 6 h. y 26 ms. — Pónese á las 5 h. y 1 m.

**LUNA.** — Sale á las 9 h. y 0 m. m. — Pónese á las 7 h. y 18 m. r.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía Constitucional de Mahon.

El Sr. Subgobernador de esta isla con fecha de ayer me dice lo siguiente: «En cumplimiento de lo dispuesto por la prescripción 8.ª de la Real Orden de 10 de junio último relativa á la concesion del cultivo de la planta denominada tabaco pota, debe quedar terminada en los primeros dias del próximo mes de noviembre el registro ó matrícula especial que debe llevarse en este Subgobierno comprensiva de los nombres y apellidos de los cultivadores y traficantes de dicha clase de tabaco.—En su consecuencia he acordado se sirva V. S. formar y remitirme con la urgencia que este servicio preferente exige, una nota exacta de los cultivadores y traficantes de este distrito, con expresión de si lo son al por mayor ó al por menor; y prevenir á estos vecinos que en lo sucesivo de parte á esta Alcaldía quien se dedique de nuevo al cultivo de aquella planta ó al tráfico de la misma, cuyos partes deben ser inmediatamente trasladados á este Subgobierno.»—Lo que hago publico á fin de que los cultivadores y traficantes á que se refiere la preinserta comunicación, se presenten dentro el término de tres dias en la secretaria de este Ayuntamiento, para ser inscritos en la matrícula que debe formarse. Mahon 29 de octubre de 1867.—Pedro Mir y Pons.

Habiendo fallecido en Argelia Francisco Marquis y Camps, hijo de Francisco y Magdalena; Francisco Barceló y Seguí, hijo de Pedro y Magdalena; y Buenaventura Bastian, hijo de Sebastian, cuyas fés de óbito existen por copias en la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para que los herederos de aquellos á quienes interese puedan pasar á recoger los documentos referidos. Mahon 28 octubre de 1867.—Pedro Mir y Pons.

## D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia siete de noviembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de una porción de terreno de diez y media hectáreas sembrado, sita en Binicaf, del término de esta ciudad, con parte de un abrevadero, cisterna y poza, perteneciente á los sucesores de Antonio Pons y Mercadal con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito Escribano; pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados en auto de ayer dictado en el expediente promovido por los mismos sobre dicha venta. Dado en Mahon á diez y siete octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Escribano.

HAGO SABER: Que el dia 14 de noviembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de una casa sita en esta ciudad

y calle Nueva número 23, perteneciente á la herencia de Pedro Puigserer y Lianbias, bajo las condiciones contenidas en el pliego que queda de manifiesto en la Escribanía del actuario: pues así lo he mandado á solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 24 de octubre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Escribano.

## LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

### PROSPECTO

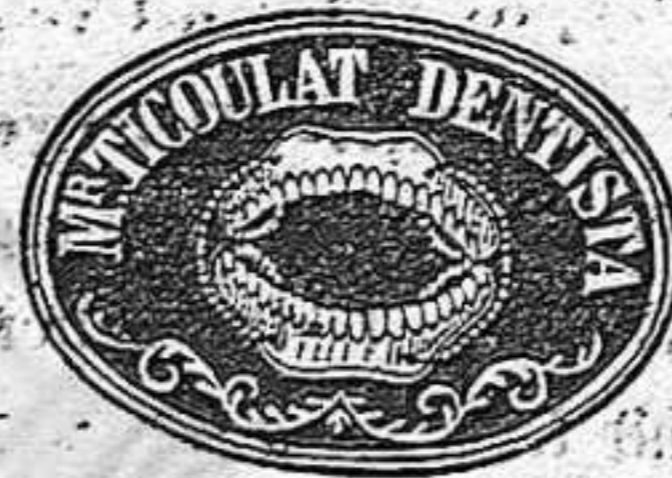
del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de noviembre de 1867.

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 1000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	60,000
1 de . . . . .	20,000
1 de . . . . .	8,000
7 de 2,000 . . . . .	14,000
20 de 1,000 . . . . .	20,000
100 de 400 . . . . .	40,000
870 de 200 . . . . .	174,000
1000 . . . . .	336,000

Los billetes están divididos en décimos que se espendeden á 2 escudos cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 30 de Octubre de 1867.—Domingo Orfila.



## CONSERVACION DE LA DENTADURA.

MR. JULIAN TICOUEAT, ha llegado á esta ciudad con un gran surtido de dientes y dentaduras enteras, y para conocimiento del público se fijan los precios siguientes:

Dientes sueltos de 20 á 100 rs. uno. Dentaduras enteras de 640 á 2,000 rs. una.

Todas estas clases de piezas se trabajarán sobre oro y cautchuc, y serán construidas por medio de una máquina de vapor.

Dichas piezas no se pagarán hasta el término de seis meses ó un año, á fin de que el dueño quede satisfecho.

Limpia la dentadura, dejando su esmalte natural, endereza los dientes á niños de corta edad.

Empasta y orifica los dientes y muelas cariados e impide que la carie pase mas adelante.

Extrae dientes, sobredientes y muelas con la mayor facilidad.

Pasará á domicilio y vive en la calle de Adnover número 17.

## OBRAS EN RUSTICA.

Novisimo Chandreau. . . . . 20 rs.  
Diccionario francés, por Taboada. . . . . 60 rs.

Aventuras de Telémaco. . . . . 10 rs.  
Gramática inglesa, por Bernes. . . . . 16 rs.

Todos los que deseen comprar alguno de estos libros, pueden dejar su nombre y domicilio en esta IMPRENTA, y á vuelta de correo quedarán atendidos los pedidos que se hagan.

## PIANINO,

para vender, lo está uno magnifico, oblicuo y de siete octavas.

Informarán en esta IMPRENTA.

PIANINO: En la plaza de la Arravaleta n.º 3 hay uno para alquilar. 2p.

A la brevedad posible llegará á este puerto procedente del de Ciudadela el pailebot español Joven Africano, (a) Barrinada Nova, para transferirse al de Agel; admiten cargo y pasajeros, y para el ajuste se verán con D. Bartolomé Maspoeh, que vive calle Cos de Gracia n.º 38. 2p.

PARA BARCELONA.—Saldrá á la brevedad posible el pailebot Galgo, su patron Pedro Vanrell admite cargo y lo despacha don Lorenzo Pons, almacen n.º 25. 1n.

## VAPOR MAHONES.

Saldrá esta tarde á las cinco para Palma, con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Infanta n.º 26.

## TEATRO.

Queda abierto el abono en el teatro de esta ciudad, para la próxima temporada, que principiará en los primeros dias de noviembre próximo, bajo los precios siguientes:

Abono para toda la temporada, pagándose de quince en quince funciones anticipadas.

Palcos de primer piso; quince funciones 300 rs. vn. Id. Platea 240 id., id. de segundo piso 180 id., id. de tercer piso 82 ½ rs. vn. Butacas 30 idem.

NOTA 1.ª A los Sres. oficiales y empleados del gobierno, que se abonen, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas en caso de ausentarse de esta isla.

2.ª A los Sres. abonados de la última temporada, se les reservará sus localidades hasta las ocho del dia 30 del corriente.

3.ª El despacho de localidades estará abierto en el mismo teatro desde 9 á 1 de la tarde y 4 á 8 de la noche.

Por todo lo que va sin firma,  
El Director y Editor responsable,  
Bernardo Fabregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,  
CALLE DEL NORTE, 1.